

Señores
A QUIEN INTERESE
E. S. D.

REFERENCIA:

PODER PARA AUTORIZACION DE CONSIGNACION DE DINEROS POR CONCEPTO DE CONTRATO DE LABORES Y ADMINISTRACION DE CONTRATOS DEL VEHICULO DE PLACAS JTP-298.

MIGUEL ANGEL CORTES SEGURA, persona mayor de edad, con domicilio y residencia en la Ciudad de Bogotá, e identificada con la Cédula de Ciudadanía cuyo Número aparece al pie de mi Firma, en calidad de Propietario del Vehículo de Placas: JTP-298, con el debido respeto a Ustedes, por medio del presente escrito me permito manifestarle, que le **OTORGO PODER y/o AUTORIZACION ESPECIAL, AMPLIA Y SUFICIENTE**, al Señor, **FRANCISCO ARTURO QUECAN RODRIGUEZ**, persona mayor de edad, con domicilio y residencia en la Ciudad de Bogotá, e identificado con la Cedula de Ciudadanía cuyo Número aparece al pie de su Firma, para que en mi nombre y Representación Legal, le sean consignados los dineros provenientes del Contrato de Labores del Vehículo antes citado, a su Cuenta Personal, la cual suministrara en el momento oportuno, administración total y parcial del vehículo anteriormente mencionado la para gestión de contratación y prestación de servicios dentro y fuera de la ciudad.

AUTORIZADO, queda Facultado para; Que le consignen los dineros provenientes del Contrato de Labores del Vehículo de Placas; JTP-298, de Servicio Público, Marca RENAULT DUSTER, Modelo 2021, Tipo Camioneta, a su Cuenta Personal, la cual suministrara en el momento oportuno: Para Presentar ante ustedes la documentación requerida con el ánimo de lograr la Contratación: Para solicitar de Ustedes, toda la información, que se requiera con el ánimo de garantizar la responsabilidad y cumplimiento del Contrato por parte del Contratante: Para que en mi nombre y Representación Legal, firme el Contrato de Labores del Vehículo antes referenciado; Para determinar las Clasulas de nuestra conveniencia y las no convenientes dentro del Contrato; Para presentar Reclamos y/o Quejas por un posible incumplimiento del Contrato Suscrito: Para solicitar y efectuar la Terminación Unilateral del Contrato, por incumplimiento de la Parte Contratante, sin avisos o requerimientos: Para Contestar los Requerimientos hechos por la Parte Contratante a la Contratada, en el caso de que se presenten: Para Sustituir la presente Autorización, mediante Poder: Para dirimir las diferencias que puedan existir entre el Contratante y la Contratada, ante un Centro de Conciliación, en caso de no existir acuerdo entre las Partes: y demás facultades que le Otorgue la Ley para una mejor Defensa de mis Intereses.

Sírvase reconocer al Señor **FRANCISCO ARTURO QUECAN RODRIGUEZ**, como mi **AUTORIZADO**, dentro de los Términos del presente PODER.

Nota: Se Otorga este Poder de conformidad a lo establecido en el Artículo 5 del Decreto 806 del año 2020.

Cordialmente,

Miguel Co A
MIGUEL ANGEL CORTES SEGURA
C.C. No. 1.012.338.269 DE BOGOTA
Teléfono: 319 3730257

ACEPTO LA AUTORIZACION:


FRANCISCO ARTURO QUECAN RODRIGUEZ
C.C. No. 1.030.558.980 DE BOGOTA
Teléfono: 313 4171118



